I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

CONTRATA ASIMILADA A GRADO
DE LA PERSONA QUE SE INDICA

DECRETO ALCALDICIO N° 201/ 000594 **/2012**

Cerrillos, 23 JUL. 2012

V I S T O S:

La Factibilidad de Contratación N° 100/160/2012, el Certificado N° 402OF/235/2012 y el Ordinario N° 400/449/2012 ambos, de la Dirección de Administración y Finanzas, la copia simple de la Providencia Alcaldicia N° 100/3839 /2012, la copia simple del Ordinario N° 402/174/2012 del Departamento de Personal y Bienestar, lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales de 1989; las normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades fijadas en la Ley N° 19.280 de 1993, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Contrátase, a contar del 01 de Julio de 2012 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 30 de Septiembre de 2011, en el grado 16° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, a don **ENRIQUE EDUARDO ROJO OPORTO**, cédula de identidad N° 15.442.444-K, quién se desempeñará en el Juzgado de Policía Local de Cerrillos, de la Municipalidad de Cerrillos, de la Región Metropolitana.

2. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá ponerle término anticipado a este nombramiento, sin expresión de causa.

3. Déjase establecido que los antecedentes de ingreso al servicio, fueron remitidos para su registro de Contraloría General de la República, mediante decreto alcaldicio **N° 201/ 034/2011**.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/FCQ/*ypz.
Distribución:
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Secplan
- Departamento de Personal y Bienestar
- Juzgado de Policía Local
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Interesado
- Secretaría Municipal